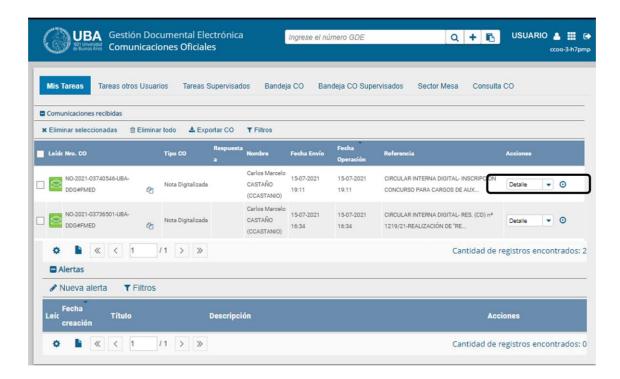
Sistema Expediente Electrónico (SEE)

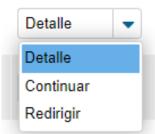
Como responder (continuar) o reenviar (redirigir) una CCOO

En el módulo de CCOO, al visualizar una Comunicación recibida, se verá la siguiente pantalla:



En "Detalle", se deberá seleccionar el menú (flecha ▼), y aparecerán las opciones:

 "Continuar": es la opción utilizada para responder o contestar la comunicación, la cual tomará automáticamente con destinatario la persona que envió dicha Comunicación



• "Redirigir": es la opción utilizada para reenviar la comunicación a otro/s usuario/s del Sistema GDE.

<u>Aviso:</u> estas opciones no se visualizan si envía la Nota a un usuario, utilizando la opción "Con Copia" o "Copia Oculta".

